

2 exministros de Justicia del PSOE y el PP abogan por reducir las tasas

Fernando Ledesma y Margarita Mariscal de Gante intervienen en el 25 aniversario del TSJ

• Se muestran partidarios de modernizar la Ley de Demarcación de Planta, se posicionan en contra del desafío soberanista en Cataluña y desmitifican la lentitud de la justicia.

J.M. / BURGOS

Los exministros de Justicia del PSOE y del PP Fernando Ledesma y Margarita Mariscal de Gante apostaron ayer por una reforma de las tasas judiciales implantadas por el recién dimitido Alberto Ruiz Gallardón y que obligan, desde su implantación, a pagar entre 100 y 1.200 euros por acudir a la justicia. Ese fue uno de los grandes asuntos que los dos exdirigentes abordaron ayer en la mesa redonda que organizó el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León con motivo de los actos de su 25 aniversario y en el que no estuvo presente, por motivos de salud, Enrique Múgica.

Bajo la temática 'Pasado, presente y futuro de la Justicia', los exministros se mojaron también con otros temas de actualidad como el desafío soberanista de Artur Mas, en el que se pusieron del lado del Gobierno, el papel de la Ad-

ministración de Justicia en la corrupción, donde reprocharon el daño que hace al sistema, o acerca de los cambios en la Ley de Demarcación y Planta Judicial, un diseño que apostaron por modernizar. El dirigente socialista en tiempos de Felipe González también abogó por dotar de «mayores competencias» a los tribunales superiores de justicia y tanto él como ella se opusieron a la opinión del presidente del TSJ, José Luis Concepción, de que la Justicia sea independiente económicamente. Algo así como que desaparezca el Ministerio y que sea el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) el que asuma sus funciones.

Respecto a la modificación de las tasas, Ledesma confesó sentirse satisfecho, aún sin conocerse los detalles, por las recientes declaraciones del nuevo titular del Ministerio de Justicia, Rafael Catalá, en las que se comprometió a «reformular» esta medida que tantas críticas ha despertado en la administración de justicia. El socialista se mostró partidario de una rebaja, aún aceptando que «pueden ser lógicas en algunos casos».

Mariscal de Gante no fue tan directa, pero también se refirió a la necesidad de mejorar «la accesibilidad» a la justicia. Preguntada



Mariscal de Gante, Concepción, Martín-Granizo y Ledesma (de i. a. dcha.), en el Palacio de Justicia. / FOTOS: PATRICIA



Alrededor de un centenar de autoridades y profesionales acudieron a la cita.

por las tasas, aceptó que en exposición también se refería a lo económico (a las tasas). Y recordó, sin valorar, que ha sido una medida muy criticada con, además, un recurso de inconstitucionalidad.

En la intervención de Ledesma

estuvo muy presente su preocupación por el mantenimiento del Estado del Bienestar, que consideró como el «reto» más importante de los poderes públicos en la actualidad. Una crisis en la que, tal y como defendió, «el reparto del es-

fuerzo debe ser igualitario» y en la que «el sacrificio no tienen que soportarlo solo los sectores más desfavorecidos».

Sobre la evolución de la justicia, la exministra defendió, como Ledesma, que «está mejor que hace 30 años». Trató de desmitificar su lentitud al asegurar que se ha avanzado en este tiempo y aceptó que esa percepción será imposible de erradicar ya que el ciudadano siempre pensará que no es ágil. En esa mejoría de la administración puso como ejemplo que de las 2.400 plazas que había en 1988 (con la Ley de Planta) se ha pasado ahora a 5.200. Un crecimiento de más del 100%, en comparación con el 20% de la evolución demográfica (de 38 a 46 millones).

El exministro defendió la fortaleza de una institución que es criticada por el servicio, pero que está al margen de lo denostados que sí están otros poderes públicos (en alusión a los políticos).

SU OPINIÓN SOBRE LOS TEMAS DE ACTUALIDAD

FERNANDO LEDESMA

EXMINISTRO DE JUSTICIA DEL PSOE (1982-1988)

CATALUÑA

Sin entrar en literatura, el exministro explicó que su postura en referencia al desafío soberanista de Artur Mas es «respaldar el dictamen del Consejo de Estado» que defendía que el Gobierno recurriera ante el Tribunal Constitucional la consulta independiente. Antes, en su exposición, ya había abogado por fortalecer el Supremo, un instrumento clave para garantizar «la unidad de España». Algo, recordó, que recoge la Carta Magna.



ductas. Defendió el papel de la justicia de trabajar en su erradicación, como un poder más implicado en esta tarea, y aseguró que puede servir para «recuperar una confianza, que no está perdida, en el poder judicial».

LEY DE PLANTA

Se mostró partidario de afrontar la Ley de Demarcación y Planta. Recordó que los avances tecnológicos, en las comunicaciones hacen necesario que se revise y recordó como ejemplo a seguir el amplio consenso que se dio en 1988, con unos estudios profundísimos.

AGILIDAD

Lo reconoció como un problema que perciben los ciudadanos y que provoca las grandes críticas hacia la administración. Eso sí defendió la justicia actual, aunque sea más compleja, en comparación con la que se ejercía cuando fue fiscal en Madrid y Barcelona en los años 60.

CORRUPCIÓN

La calificó como «uno de los factores más destructivos del sistema democrático» y lamentó que haya habido una «cierta tolerancia con la falta de honestidad». Algo que no circunscribió solo a la clase política, sino al conjunto de la sociedad. Apostó por «ser intransigentes desde todos los poderes» con este tipo de con-

MARGARITA MARISCAL DE GANTE

EXMINISTRA DE JUSTICIA DE PP (1996-2000)

CATALUÑA

La exministra no quiso alimentar ningún debate, o lo dejó en el ámbito jurídico, al recordar el recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Consultas que suspendía la cita del 9-N. No fue más allá al no querer hacer cábalas de «un hipotético incumplimiento».

CORRUPCIÓN

Coincidió con la opinión de Ledesma y añadió el matiz de que los jueces «no tienen que ser salvadores de nada». Se mostró convencida de su independencia, de la que dijo que es la mayor que, y defendió que, como hasta ahora, hagan su trabajo. El hecho de que aparezcan más casos es consecuencia, según explicó, de que crecieron los casos de corrupción.



mismo tiempo, también defendió que «en un país de 46 millones de personas no puede existir un juez para cada uno». Defendió un cambio que se traduzcan «en mejoras» sin concretar más allá.

AGILIDAD

Trató de desmitificar la idea de que la justicia es lenta aunque pidió que se incrementen sus presupuestos para superar las carencias. Explicó que los ciudadanos siempre tendrán la sensación de que no es lo suficientemente ágil y puso el mal ejemplo de la imagen anglosajona del juez dictando sentencia con un mazo. Un tipo de justicia que «no es la nuestra». El problema de que esa mala percepción sigaxistiendo pasado el tiempo, está en que «no hemos sabido transmitir» las mejoras. Cambios como el incremento de personal, en reformas de las instalaciones judiciales, de los equipos informáticos... Una tarea, en cualquier caso, en la que hay invertir más.

LEY DE PLANTA

Destacó que los ciudadanos tengan «muy en cuenta» una «justicia cercana» pero, al